



Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo

ISSN: 2591-2755

revistalat@conicet.gov.ar

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET)

Argentina

Cavigliasso, Cecilia

Experiencias formativas y modos de participación política: entre prácticas de militancia
y prácticas de trabajo en una cooperativa de la ciudad de Rosario, Argentina

Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, vol. 8, núm. 17, 2024, Enero-Junio

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668078410012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Experiencias formativas y modos de participación política: entre prácticas de militancia y prácticas de trabajo en una cooperativa de la ciudad de Rosario, Argentina

Cecilia Cavigliasso*

<https://orcid.org/0000-0001-6359-7228>

ISHIR CONICET, Argentina

ceciliacavigliasso@hotmail.com

Recibido: 26.01.2023

Aceptado: 16.04.2023

Resumen. En el presente artículo abordamos la experiencia de organización de una cooperativa de producción y consumo de la ciudad de Rosario, atendiendo a las dimensiones contextuales que configuraron y permearon esta iniciativa, así como a la confluencia de sujetos con diversas trayectorias de vida y experiencias formativas. En relación a este proceso, analizamos cómo la conformación de este espacio y la puesta en marcha de diversos emprendimientos se constituyeron al mismo tiempo en una práctica económica y en una forma de militancia, donde trabajo y política se articularon de manera tensa, conflictiva y, por momentos, contradictoria. De esta manera, procuramos dar cuenta del carácter heterogéneo, dinámico y disputado de estas experiencias de organización colectiva. Para el análisis, retomamos el enfoque antropológico relacional en tanto perspectiva privilegiada para el abordaje de la complejidad de los procesos sociales a partir de

* Licenciada en Antropología, FHyA, UNR. Becaria doctoral de CONICET. Miembro de la línea Historia y Antropología Social de los Trabajadores (ISHIR-CONICET) y del Programa de Antropología en Colabor (CITRA- CONICET/UMET; SEUBE-FFyL/UBA).

recuperar la cotidianidad social de los sujetos, sus prácticas y construcciones de sentidos en sus relaciones históricas contextuales. Las estrategias metodológicas para la construcción de información se basaron fundamentalmente en la realización de trabajo de campo, con entrevistas en profundidad, observaciones y relevamiento de fuentes secundarias.

Palabras clave: experiencias formativas; prácticas políticas; organización colectiva del trabajo.

Experiências formativas e modos de participação política: entre a militância e as práticas de trabalho em uma cooperativa na cidade de Rosário, Argentina

Resumo. Neste artigo abordamos a experiência de organizar uma cooperativa de produção e consumo na cidade de Rosário, centrando-nos nas dimensões contextuais que moldaram e permearam esta iniciativa, bem como a confluência de sujeitos com diversas trajetórias de vida e experiências formativas. Em relação a este processo, analisamos como a criação deste espaço e o arranque de diversos empreendimentos foi constituída tanto como uma prática econômica como uma forma de militância, onde o trabalho e a política foram articulados de uma forma tensa, conflituosa e, por vezes, contraditória. Desta forma, procuramos dar conta do caráter heterogêneo, dinâmico e contestado destas experiências de organização coletiva. Para a análise, assumimos a abordagem antropológica relacional como uma perspectiva privilegiada para abordar a complexidade dos processos sociais através da recuperação da vida social quotidiana dos sujeitos, das suas práticas e construções de sentido nas suas relações históricas contextuais. As estratégias metodológicas para a construção da informação basearam-se fundamentalmente no trabalho de campo, com entrevistas em profundidade, observações e recolha de fontes secundárias.

Palavras-chave: experiências formativas; práticas políticas; organização coletiva do trabalho.

Formative experiences and modes of political participation: between militancy and work practices in a cooperative in the city of Rosario, Argentina

Abstract. This article addresses the organizational experience of a production and consumption cooperative in the city of Rosario, focusing on the contextual dimensions that shaped and permeated this initiative, as well as the confluence of subjects with diverse life trajectories and formative experiences. In this process,

we analyze how the conformation of this space and the implementation of different entrepreneurship became at the same time an economic practice and a form of activism, where work and politics were articulated in a tense, conflictive and, at times, contradictory way. In this way we seek to account for the heterogeneous, dynamic and contested character of these experiences of collective organization. For the analysis, we take up the relational anthropological approach as a privileged perspective for exploring the complexity of social processes through the recovery of social everyday life of the subjects, their practices and constructions of meanings in their contextual historical relationships. The methodological strategies for the construction of information were mainly based on fieldwork, with in-depth interviews, observations and the gathering of secondary sources.

Keywords: formative experiences; political practices; collective organization of work.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo nos proponemos abordar, desde una perspectiva antropológica, la experiencia de organización de una cooperativa de producción y consumo de la ciudad de Rosario, atendiendo al modo en que este espacio se constituye al mismo tiempo como espacio económico y político, donde confluyen sujetos con diversas trayectorias y *experiencias formativas* (Achilli, 1996).

Esta iniciativa encuentra sus orígenes en el año 2002, a partir de la puesta en marcha de un club de trueque. En el año 2004, frente al declive de esta actividad, se toma la decisión de adoptar el formato jurídico cooperativo. El objeto de la Cooperativa se define como *multipropósito*, es decir, que sus integrantes llevan adelante una variedad de trabajos y actividades que incluyen la producción de bienes y la prestación de servicios, tanto para la comercialización y venta a partir de un local propio, como para el intercambio con otras organizaciones productoras con las que conforman una Red de Comercio Justo.¹ La producción se encuentra organizada en distintos emprendimientos que se dividen en dos grandes áreas: 1) El *área de producción de bienes tangibles*, que abarca a los emprendimientos que producen alimentos (dulces, licores, panes, pizzas, etc.) y los emprendimientos de producción artesanal (cosmética natural, tejidos y bijouterie). 2) El *área de servicios* incluye el emprendimiento de informática que presta servicio a clientes particulares y a distintas instituciones,

1 Tomamos la decisión de modificar los nombres propios de las instituciones, organizaciones y sujetos participantes de esta investigación, así como de la cooperativa, con el fin de conservar el anonimato. En adelante, la Cooperativa refiere a la organización con la que trabajamos.

fundamentalmente sindicatos, mutuales y a un banco cooperativo. También se encuentra el emprendimiento de Diseño y Dirección de Proyectos de Obra que realiza trabajos de arquitectura. Estas actividades han ido variando a lo largo de la trayectoria de la organización, así como también las personas que la integran. Durante el transcurso de esta investigación, la Cooperativa llegó a contar con 18 miembros, número que se fue modificando con la incorporación de nuevos/as integrantes y con la salida de otros/as.

Los sujetos que conforman este espacio constituyen un heterogéneo conjunto social. Entre los/as miembros fundadores/as encontramos personas que cuentan con inserciones laborales estables y con continuidad y además, presentan estudios universitarios y experiencias de militancia político-partidaria previas. Entre las personas que se fueron integrando a esta experiencia con posterioridad, en distintos momentos de este proceso, encontramos jubilados, profesionales, estudiantes universitarios, terciarios, la mayoría con empleos precarios y sin experiencia de militancia político-partidaria.

El surgimiento de esta organización remite a procesos sociales e históricos más amplios que emergen en Argentina al calor del aumento del desempleo, la pobreza y la precarización laboral, convergiendo con una ola de creciente movilización social y conflictividad. En particular, los orígenes de este espacio se encuentran ligados al contexto de crisis económica, social y política que atravesaba el país en el año 2001, producto de más de una década de aplicación de políticas neoliberales. En este marco, el agravamiento de la situación económica y social de amplios sectores de la población se conjugó con un proceso de creciente deslegitimación del régimen político, que dio lugar a un incremento de las acciones de protesta involucrando a diferentes actores sociales con distintas reivindicaciones. Estos hechos provocaron, a fines de diciembre, la renuncia del entonces presidente De la Rúa en el marco de masivas movilizaciones, abriendo un período de inestabilidad política marcado por la fuerte oposición a las políticas económicas neoliberales y un generalizado cuestionamiento al poder instituido (Viano y Armida, 2006; Gordillo, 2010).

En relación a estos procesos, se fueron gestando y multiplicando una variedad de experiencias organizativas que impulsaron prácticas colectivas de trabajo como modo de hacer frente a la crisis. Estas iniciativas cobraron especial relevancia en las últimas dos décadas, producto de la acción de diversas organizaciones y movimientos sociales y, como consecuencia de la implementación a partir del año 2003 de un conjunto de políticas públicas orientadas a la economía social y/o solidaria. El impulso de estas políticas estuvo destinado a promover diversas formas de recuperación del empleo, incentivando la conformación de emprendimientos productivos y asociativos

como modos de generar inclusión social, en consonancia con las recomendaciones de los organismos internacionales de financiamiento.

Desde las ciencias sociales, la constitución de cooperativas y diversas iniciativas de trabajo asociativo fue abordada ampliamente y analizada desde distintas perspectivas. Algunos estudios definieron estas experiencias en términos de economía social y/o solidaria, enfatizando su carácter alternativo a las relaciones capitalistas de producción en tanto promueven prácticas económicas y formas de organización más igualitarias, solidarias, democráticas y sin explotación. En estas formulaciones, el supuesto más arraigado es la distinción entre una racionalidad / lógica ligada a la acumulación de capital y otra orientada a la reproducción de la vida, en la cual se enmarca la economía social solidaria, asignándole un potencial emancipador y transformador (Hintze, 2007, 2018; Coraggio, 2018; 2020; Deux Marzi, 2022).

En discusión con esta perspectiva, otros trabajos problematizaron la noción de economía social entendida como “otra economía”. Estos estudios analizaron la emergencia de estos procesos como parte de la nueva morfología del trabajo que resulta de las fuertes transformaciones que atravesaron al capitalismo reciente, que implicó crecientes niveles de desocupación, informalidad y precarización de la clase trabajadora a escala mundial (Antunes, 2005; 2012; Trinchero, 2011). De este modo, destacaron que más que ser alternativas al capitalismo, estas iniciativas se han transformado en parte constitutiva de la dinámica de acumulación de capital, que implica el desarrollo de determinadas formas de gobierno y control de la fuerza de trabajo (Giavedoni, 2015; Presta, 2016).

Una parte de la bibliografía se centró en el análisis de las políticas orientadas a la economía social y/o solidaria. Estos estudios debatieron los alcances en las transformaciones de estos programas y sus continuidades respecto de las políticas focalizadas y asistencialistas de la década de 1990. Asimismo, estas investigaciones analizaron los límites y potencialidades de estas políticas para promover formas de “trabajo genuino” e inclusión social, atendiendo a la problemática de la sostenibilidad/sustentabilidad de estas experiencias, las dificultades para alcanzar un desarrollo autónomo y la falta de protección social para sus trabajadores/as (Hopp, 2016; Grassi, 2012; Danani, 2012; Ciolli, 2017; Arcidiácono y Bermúdez, 2018; Deux Marzi y Hintze, 2022).

Desde la antropología, una serie de indagaciones abordaron el desarrollo de experiencias colectivas de trabajo en el marco de procesos amplios de construcción de hegemonía, atendiendo a la forma en que las políticas públicas y las acciones estatales permean, regulan y configuran estas iniciativas. Al mismo tiempo estas políticas son resignificadas y reinterpretadas por las organizaciones en un proceso en que confluyen trayectorias y tradiciones sociales y políticas.

Estas investigaciones pusieron en evidencia la manera en que, en estas experiencias, trabajo y política resultan prácticas mutuamente imbricadas y articuladas, en tanto armar cooperativas o emprendimientos a partir de la gestión de distintos programas estatales definió una forma de “hacer política” y un modo de disputar recursos del Estado que renovó formas de militancia y participación (Fernández Álvarez, 2016, 2017; Manzano *et al.* 2008; Grimberg, Fernández Álvarez y Carvalho Rosa 2009).

Retomando estos aportes, en este artículo nos proponemos analizar algunas de las características que asume la organización de la Cooperativa en tanto espacio económico- político. En este sentido, en un primer momento indagamos en los orígenes de esta iniciativa vinculada al fenómeno del trueque, atendiendo a las dimensiones contextuales que configuran y permean esta experiencia y a la confluencia de diversas trayectorias de vida y *experiencias formativas*. En un segundo lugar, describimos el proceso de constitución legal de la Cooperativa, dando cuenta de algunas dificultades y tensiones que se produjeron en ese momento. En relación a esto, analizamos el modo en que estos problemas fueron procesados colectivamente a partir de la adopción de un doble modo de funcionamiento que distingue entre la forma organizativa formal- regida por la ley de cooperativas- y la definición, por parte de sus integrantes, de un modo funcionamiento político propio, orientado hacia el desarrollo de una “economía alternativa”. Por último, analizamos las prácticas cotidianas de construcción política de esta organización en relación a las heterogéneas *experiencias formativas* de los sujetos que la conforman, dando cuenta de algunos de los conflictos y malestares que se presentaron en la cotidianeidad de este espacio, donde trabajo y militancia se articulan de manera tensa.

Para el análisis recuperamos una serie de aportes que, desde la antropología política, buscaron problematizar los abordajes de carácter normativo que se desarrollaron en torno a estas experiencias, para considerar una mirada analítica comprometida con las tensiones, contradicciones y matices que presentan los procesos que analizamos. Esto implica suspender las caracterizaciones a priori desde las que muchas veces se clasifica y evalúa estas iniciativas, para abordarlas como categorías de la práctica, que permita capturar los “*múltiples modos de ser, estar y hacer*” que se manifiestan en la cotidianidad de estos espacios (Fernández Álvarez, 2015: 37). De esta manera, procuramos tomar distancia de determinadas concepciones que sostienen la unicidad y homogeneidad de los actores colectivos para atender, en cambio, al sentido dinámico, parcial, contingente y disputado de estas prácticas y relaciones, poniendo de relieve el modo en que la política colectiva se define, negocia y tensiona en el día a día, mediante procesos que suelen ser contradictorios y conflictivos (Fernández Álvarez, 2016). El conocimiento antropológico habilita un abordaje privilegiado

en este sentido, a partir de la posibilidad de contemplar la cotidianidad social en la que se desarrollan estos procesos que son aprehendidos de manera vívida, es decir, “*en su propio discursir*” (Quirós, 2014: 51). Esto supone atender a la política que los sujetos hacen ordinariamente, es decir, al conjunto de actividades, rutinas e interacciones a través de las cuales los sujetos crean, transforman, hacen y deshacen sus relaciones, prácticas, pertenencias, espacios y organizaciones (Quirós, 2014).

Asimismo, desde el enfoque teórico metodológico en el cual nos situamos, procuramos abordar estas formas de organización colectiva en su doble carácter de procesos históricos y experiencias de vida, analizando las prácticas cotidianas y los sentidos que construyen los sujetos en relación a los contextos sociohistóricos específicos. Esta mirada implica resituar estos procesos en los marcos más amplios de las relaciones de hegemonía que constituyen las condiciones y límites en que se inscriben las prácticas que nos interesan, dando cuenta al mismo tiempo de la confluencia y gravitación de diversas trayectorias y tradiciones que modelan estas experiencias de organización (Grimberg, 2009; Achilli, 2009).

Para este estudio en particular, recuperamos la conceptualización de *experiencias formativas* que propone E. Achilli, entendida como el conjunto de prácticas y relaciones cotidianas en las que se involucran los sujetos a partir de participar en determinados ámbitos como el laboral, de militancia, socioeducativo, donde se producen aprendizajes y apropiaciones. Tal conceptualización nos permite abordar las prácticas materiales de las que socialmente participan los sujetos, los procesos de significación que van construyendo, y los límites y posibilidades que cada ámbito presenta como contexto. De este modo, las *experiencias formativas* se van configurando en un campo de intersección entre las acciones vividas e interpretadas por los sujetos en determinados ámbitos, que a su vez se encuentran atravesados por el contexto sociohistórico general. De esta caracterización se desprende una concepción de sujeto activo y constructor en parte de sus propias experiencias formativas, dentro del juego de posibilidades y limitaciones que imponen las situaciones institucionales y estructurales (Achilli, 1996).

Siguiendo esta perspectiva, las estrategias metodológicas para la construcción de información se basaron fundamentalmente en la realización de trabajo de campo, que se extendió entre los años 2007 y 2015. En este sentido, realizamos entrevistas en profundidad con la totalidad de los/as integrantes de la Cooperativa, incluyendo miembros fundadores/as y personas que se fueron incorporando en diferentes momentos y que tienen distinto tipo de participación en la misma. Además, incluimos entrevistas con agentes del Estado

municipal, particularmente con trabajadoras de la subsecretaría de Economía Solidaria y con la Dirección de la Cooperativa, que nos aportaron información y documentación que posibilitó profundizar el análisis y las contextualizaciones. A su vez, realizamos observaciones en el lugar de trabajo y en distintas instancias, como las asambleas de socios/as, reuniones y múltiples actividades (charlas, trueque, ferias, entre otras), lo que se constituyó en una herramienta privilegiada para el acceso a las prácticas e interacciones cotidianas. También fue importante el relevamiento de fuentes secundarias, que permitió complementar y contrastar la información proveniente del trabajo de campo a partir de documentación escrita de la Cooperativa, actas de reuniones, página web, mails, volantes y folletos, estatutos y resoluciones municipales.

“UN CLICK EN LA CABEZA”: EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y MODOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El proceso que devino en la conformación de la Cooperativa tiene sus orígenes en una experiencia previa de trueque. Los/as integrantes de este espacio, iniciaron su participación en estas instancias de intercambio en el año 2001, en un contexto de fuerte crisis social, política y económica en la cual este fenómeno va a experimentar un notable crecimiento, vinculado a la extensión del desempleo, la pobreza y la pauperización de crecientes sectores de la población trabajadora.² Distintas investigaciones coinciden en señalar que la emergencia y expansión de los clubes de trueque se explica en relación al proceso de empobrecimiento de los denominados sectores medios durante los años 1990, considerados como la nueva pobreza, que pasan a desarrollar diversas estrategias de subsistencia y de contención social (Hintze, 2003; Fernández Mayo, 2009). Según estos estudios, el mecanismo del trueque dio cuenta de nuevas formas de organización del consumo y de relaciones con el mercado, en las que el acceso previo al dinero de curso legal no constituía el factor limitante, permitiendo activar el intercambio de bienes y servicios mediante el uso de monedas sociales o créditos. En este sentido, la bibliografía destacó la fuerte presencia de sectores medios empobrecidos y desocupados, que entendían su participación en el proceso como una estrategia adaptativa, defensiva o de supervivencia y que, por

2 Diversos estudios señalan que el crecimiento del trueque es alto y constante desde 1995, momento en que se crea el primer club de trueque. Este pasó a ser “explosivo” entre el 2001-2002 a partir del impacto producido por la crisis del sistema bancario, que aunó la recesión económica a la disminución notable del dinero circulante. Durante los primeros tiempos los trueques están conformados por grupos chicos de clase media afectada por la crisis y posteriormente se integran sectores con menores recursos. Si bien no existen precisiones sobre cantidad de población abarcada, la estimación más citada refiere a 2,5 millones de personas participantes hacia mayo del 2002 (Hintze, 2003; Fernández Mayo, 2009).

lo tanto, percibían esta práctica como transitoria. Al mismo tiempo se distinguió la presencia de grupos de prosumidores³ que cumplían la función de pilares de la organización, que manifestaban un compromiso a largo plazo con estos espacios, vinculado a la pretensión de concretar un modo alternativo de producción y consumo y la difusión de valores como la solidaridad y el cooperativismo (Hintze, 2003).

Respecto de los sujetos que forman parte de esta investigación, el núcleo inicial que se incorporó al trueque estaba constituido por un grupo de amigos/as (tres mujeres y un hombre), al que se van a ir sumando otras personas a partir de distintas redes amicales, familiares, laborales, universitarias, así como de la militancia política. La participación en estos espacios se dio a partir de producciones propias, algunas de las cuales formaban parte de saberes que los sujetos traían y otras que implicaron un aprendizaje y la recuperación de saberes familiares.

Mariela, una de las integrantes de este grupo reconstruye esta experiencia en una entrevista:

“en los trueques vos tenías que entrar con algo, con una producción, a veces también había algunos que podías ir con cosas usadas pero, nosotros ahí decidimos qué queríamos hacer cada uno, entonces M.E hacía jaboncitos y cuestiones relacionadas con cosmética y alguna artesanía, ella teje muy bien. S. hacía alfajores de maicena con dulce de leche porque era lo que la mamá hacía” (Mariela, 2013).⁴

En un principio, señala que esta participación fue asimilada a un trabajo de investigación en el que realizaban observaciones y trabajo de campo para intentar comprender y explicar este fenómeno, acudiendo a una serie de lecturas vinculadas a sus estudios universitarios particularmente de la carrera de Antropología por la que ella y algunos/as integrantes de este grupo transitaron:

“era casi un trabajo de campo que hacíamos, porque aparte después veníamos y cada uno contaba lo que había hecho y hacíamos una observación, entonces, en ese momento yo recurrí a una cantidad de lecturas que tenían que ver con lo que había estudiado en la facultad (...) buscábamos categorías dentro de la misma antropología, le pedíamos prestada libremente sin que nadie nos venga a decir la usaste bien o mal” (Mariela, 2013).

En relación a esto, recuerda el interés que les generó este tipo de práctica económica donde *“prácticamente no existía la intermediación del dinero y primaba el*

3 Modo de designar al que era productor y consumidor al mismo tiempo.

4 Socia fundadora de la Cooperativa, 45 años aproximadamente, integra la misma desde sus inicios en el trueque, estudió Antropología, integra el emprendimiento de dulces y alimentos.

desarrollo de las capacidades humanas del trabajo". A la vez, recuerda la admiración que les provocó el fenómeno del trueque en ese entonces, que para ellos/as se trataba de una *"estrategia popular y autónoma para salir de la situación de recesión"*, *"de personas organizadas"*, y que al mismo tiempo era *"creativa y aglutinaba"* (Mariela, 2013).

Esta admiración e interés señala que proviene de una determinada forma de concebir las prácticas emancipatorias: *"Siempre que ves un conglomerado de personas que se organizan detrás de una idea que los supera, que supera sus propios intereses, ya te parece que es algo maravilloso"* (Mariela, 2013).

En este sentido podemos observar en la reconstrucción que realizan los sujetos sobre este momento que tanto las motivaciones intelectuales como político-ideológicas jugaron un papel importante a la hora de definir su acercamiento a estos espacios, que fueron comprendidos como parte de una experiencia de *"creación popular"*, *"novedosa"* y *"transformadora"*, que expresaba el desarrollo de una *"nueva forma de economía"*.

En estas lecturas sobre el contexto que se vivía, y en particular, de la experiencia del trueque, confluyeron un conjunto de trayectorias y tradiciones sociales y políticas que resultan significativas a la hora de comprender el devenir organizativo de este conjunto social. De este modo, nos pareció necesario describir algunos aspectos de las *experiencias formativas* de quienes formaron parte de esta iniciativa, incorporando el análisis de contextos relacionales y de procesos políticos, sociales y económicos más generales en los que se inscriben. Estos aspectos aportaron de distintas maneras a los hechos que se fueron dando y que devinieron en la conformación de la Cooperativa.

Una dimensión para considerar son los desempeños laborales de quienes integran este grupo inicial, que se vinculan al trabajo asalariado y formal (las mujeres en docencia y los hombres en bancos e instituciones cooperativas). En el momento en que deciden incorporarse al trueque, no atravesaban el problema acuciante de la desocupación, pero sí experimentaban una situación de deterioro de los salarios frente al contexto de crisis y recesión.

Asimismo, un aspecto significativo en relación a sus trayectorias es que algunos se conocían a partir de su paso por la universidad, y de experiencias de militancia político-partidaria durante los años 1980 en partidos de izquierda. Respecto de éstas últimas, remarcan los *"vínculos de fraternidad"* que conservaron a partir de la participación en determinados colectivos. Al mismo tiempo, aparece la idea de *"frustración"*, vinculada a estas experiencias.

De igual modo, entendemos como instancias formativas relevantes de los sujetos fundadores de la Cooperativa, un conjunto de lecturas teórico-políticas

realizadas durante el período previo al estallido del año 2001, que aportaron a los debates que este grupo mantenía entre sí en ese contexto. Se trata de lecturas que hacen referencia a experiencias comunistas autónomas que tuvieron lugar en momentos históricos concretos, que propugnaron la autogestión como generadora de igualdad y eran críticas del denominado socialismo real, la izquierda leninista y su concepción de revolución. Como señalaron diversos/as autores/as, en este contexto de creciente movilización social, las ideas y planteos autonomistas tuvieron una notable recepción en América Latina, inspirando prácticas y diversas experiencias de organización. Estos planteos rechazaban la importancia de la toma del poder o de realizar cambios desde las instituciones estatales (Dri, 2011; Zibechi, 2011; Holloway, 2002). En Argentina, tomaron como modelo las diversas iniciativas surgidas tras el levantamiento del 2001 - asambleas barriales, piquetes, clubes de trueque, empresas recuperadas- en tanto prácticas que promovían la auto organización, la autogestión económica, la democracia directa y la horizontalidad (Katz, 2008). Entendemos que estas lecturas influyeron en las interpretaciones que los sujetos construyeron sobre el momento histórico que se vivía y en particular en las experiencias de organización que emergieron en este contexto, orientando definiciones y decisiones que fueron tomando en el devenir de este proceso organizativo:

“todas estas cuestiones estaban ahí dando vueltas y nosotros de una u otra manera la veíamos [...] [estábamos] permanentemente, pensando y debatiendo y formando parte de grupos de estudios y todas estas cuestiones fueron los años previos [a las jornadas de diciembre de 2001] hubo mucho de eso” (Mariela, 2013).

Las jornadas del 19 y 20 de diciembre significaron un antes y un después en relación a la modalidad de participación que venían sosteniendo hasta entonces en el trueque. Respecto de estos sucesos, una de las integrantes de este grupo señala: “*El 20 de diciembre del 2001 nos hizo un clic en la cabeza*” (Mariela, 2013). En aquellos días, la confluencia de diversas formas de protesta y lucha que se venían gestando a modo de resistencia al neoliberalismo se expresaron en masivas movilizaciones que terminaron con la renuncia del presidente De la Rúa.⁵

Según nos relata Mariela, estos hechos les provocaron, por un lado, “*fascinación*”:

“por lo que significa siempre un cuerpo social, las masas en la calle, reclamando algo que te excede, porque muchos estaban reclamando en función de sus

5 La rebelión de 2001 estalló fundamentalmente frente a dos efectos del neoliberalismo: la confiscación de ahorros populares para solventar la deuda pública y la masificación del desempleo, haciendo converger la lucha de los desempleados con la clase media expropiada por los bancos (Katz, 2008).

intereses, pero muchos estaban reclamando cosas que te excedían a tu propio sector” (Mariela, 2013).

Por otro lado, recuerda haber sentido “*desesperación*”, ya que eran personas que no estaban organizadas en ese momento, no militaban en ningún partido político ni en ninguna organización:

“la gran desesperación era: esto se va a perder porque esta efervescencia va a pasar y qué va a quedar, realmente no va a quedar nada. De alguna forma nosotros, creo que armamos el trueque con esa idea, de ver si podíamos sostenerlo un tiempo más” (Mariela, 2013).

Por lo tanto, es después de estos sucesos que consideran la posibilidad de armar e impulsar un trueque propio. Esta decisión se vincula a un intento de sostener en el tiempo el fenómeno de participación y protagonismo popular que se había producido en estas jornadas. Así, a diferencia del momento anterior, en el que mantenían una participación como un actor más, tras las jornadas del 19 y 20 de diciembre, adoptan una actitud más activa y deciden organizar ellos/as mismos/as un club de trueque. Una de nuestras entrevistadas hace referencia a esta decisión como una “*cuestión militante*” del grupo y como un modo de participación distinto:

“fue más bien una cuestión militante que otra cosa, en general del grupo, (...) fue una cuestión de decir vamos a participar haciendo algo distinto, o sea creando otras situaciones para poder superar esas instancias tan terribles que habíamos vivido como sociedad” (Cristina, 2011).⁶

Los acontecimientos del 19 y 20 y las movilizaciones de los primeros meses de 2002 mostraron distintos niveles de cuestionamiento a los modelos dominantes de representación política y a los modos de hacer política, poniendo en juego demandas y ejercicios de democratización. En este marco surgió el movimiento de las asambleas barriales, que se constituyeron tanto en un actor significativo de la movilización como en centros de propuesta y ejecución de iniciativas sociales, culturales y políticas (Grimberg *et al.* 2004). Entre las trayectorias de algunos/as integrantes de la Cooperativa, también se encuentra la participación en estas instancias de asambleas y reuniones interbarriales, desde las cuales se organizaron emprendimientos productivos y ferias donde se fueron conociendo y estableciendo vínculos. En relación a esto, Cristian, uno de los socios que participó de estas experiencias, recuerda:

“había un montón de gente que, aunque había tenido una militancia social, tenía muchas ganas. Y empezó a resurgir lo de las asambleas, empezó a haber más

6 Socia de la Cooperativa, 55 años aproximadamente, docente, se incorpora a la Cooperativa en el momento de su constitución legal. Integra el emprendimiento de dulces y alimentos.

movimiento social. Está bueno el fenómeno del trueque, por haber participado mucho en instancias políticas, ya cansados de esa dinámica. Bueno, vamos a ver qué se puede hacer de otra forma” (Cristian, 2011).⁷

En este sentido, podemos analizar cómo en un contexto de creciente conflictividad y movilización social, los sujetos que forman parte de esta investigación se ven convocados por lo que entienden como otras formas, distintas, de participación y compromiso político. Como vimos, en este proceso confluyeron un conjunto de trayectorias y *experiencias formativas* que influyeron en las lecturas e interpretaciones sobre este momento histórico, orientando y modelando las formas de participación y organización de los sujetos. En este marco deciden organizarse a partir de la conformación de un club de trueque, retomando, apropiándose y reelaborando experiencias transcurridas en diferentes ámbitos, como fue la participación previa en estos espacios de intercambio, que sostenían desde inicios de 2001, los estudios realizados en la universidad y las (re)lecturas militantes, desde las que construyen nuevas formas de concebir la militancia y las prácticas emancipadoras.

“UN NUEVO ACUERDO”: ORGANIZACIÓN COOPERATIVA Y LA CONFORMACIÓN DE UN ESPACIO POLÍTICO

El club de trueque fundado por los sujetos que forman parte de esta investigación, comenzó a funcionar en abril del 2002, en un espacio cedido por una institución cooperativa de la ciudad de Rosario. Conformado en un principio por nueve miembros,⁸ con el tiempo integraron este nodo alrededor de ciento cincuenta personas. A partir de la experiencia de participación previa y de una serie de críticas al modo de funcionamiento, este grupo procura conformar un “trueque distinto”. En este sentido, Mariela recuerda:

“cuando nos sentamos a pensar en el trueque ese, a pensar cómo iba a ser, empezamos a poner todas estas cosas sobre la mesa, todas nuestras lecturas, preocupaciones y empezamos como a diseñarlo, y además todo lo que habíamos observado en los otros trueques que no nos gustaba.” (Mariela, 2013).

Entre los aspectos negativos que observan señalan un proceso de permanente inflación, es decir, la constante suba de precios de los productos que allí se intercambiaban, especialmente los de primera necesidad. Además, señalan la

7 Socio de la Cooperativa, 40 años aproximadamente, arquitecto, se incorporó a la Cooperativa en el momento de su constitución legal. Integra el emprendimiento de servicios de obra.

8 Del grupo de amigos/as que comenzaron a participar en los trueques, luego se incorporaron 5 personas más que eran amigos/as y conocidos/as a partir de distintas redes laborales, de la facultad, la militancia, etc.

existencia de reventa a partir de la introducción de bienes comprados en el mercado que son vendidos a precios superiores o la presencia de bienes usados que no son productos del propio trabajo y el cobro de entrada por parte de los agentes organizadores para beneficio personal.⁹ Frente a esto se plantean una serie de reglas para intentar modificar estas situaciones que, según consideran, “reproducían las mismas relaciones sociales y lógicas del capitalismo”. En este sentido, recuerdan que recurrieron a los estudios y conocimientos que algunos miembros traían: *ya estudiando un poco porque Mariela había estudiado Antropología, entonces con algunos conocimientos, y otros que se empezaron a buscar, empezaron a ver qué vuelta se le podía dar*” (Cristian, 2011).

De esta manera, deciden fundar un club de trueque cuya condición sea el intercambio directo entre productores y prestadores de servicios sin ninguna forma de intermediación. Según plantean, de esta forma se intentaba evitar, *“el saqueo del trabajo ajeno, promoviendo el intercambio del trabajo propio por el mismo valor del trabajo de otro.”* (Página web Cooperativa, 2009). En este sentido, a diferencia de otros trueques donde se iniciaba el intercambio comprando la moneda/crédito, en este caso se partía de la elaboración de un producto o la prestación de un servicio. Señalan que a partir de esta condición se reducía la inflación, los precios quedaban estabilizados, pero esto generaba otro tipo de problemas de desabastecimiento y vaciamiento, ya que este trueque resultaba más barato que el resto de los nodos. Ante esta situación establecieron una serie de acuerdos restrictivos respecto de la cantidad de productos que se podían adquirir por persona y, a su vez, tomaron la decisión de autonomizar el trueque, es decir, salirse de la red nacional y crear un espacio de intercambio con una moneda propia lo que provocó un fuerte achicamiento con el alejamiento de algunos miembros y el afianzamiento de los vínculos entre los/as que quedaron.

La puesta en marcha de esta iniciativa se desarrolló en un contexto donde los problemas internos que se expresaban daban cuenta del proceso de declive que empezó a transitar la experiencia del trueque en general, hasta su disolución hacia el año 2003. Ante la situación de decadencia de esta actividad, las/los integrantes de este espacio recuerdan que se plantearon: *“volvemos todos a hacer lo mismo que éramos o le damos una vuelta y hacemos un nuevo acuerdo”* (Cristian, 2011). De este modo, se inició la discusión en torno a la necesidad de encontrar una nueva modalidad organizativa que pudiera contenerlos/las.

9 Como señala Hintze (2003), todo esto permitió el desarrollo de comportamientos utilitaristas no solidarios, la creación de oportunidades de especulación y lucro, dificultades para controlar la introducción de relaciones de explotación del trabajo, del cobro de rentas de diverso tipo, así como la eventual incorporación de objetos robados.

Es así que, hacia el año 2004, inician los trámites para la conformación de la Cooperativa en un contexto de recuperación económica postconvertibilidad, de reflujo en la movilización social y de creciente institucionalización de la Economía social y solidaria.¹⁰ Esta decisión se toma con el fin de dar un marco de formalidad y legalidad para la comercialización a los emprendimientos que ya se habían conformado en el contexto del trueque y tenían cierta experiencia productiva, y como una manera que les permita facturar, dado las oportunidades de trabajo que habían surgido en ese entonces, fundamentalmente vinculadas a los emprendimientos de servicios (computación y construcción). A su vez, consideraban que este formato les permitiría dar continuidad a una forma de trabajar que les gustaba, *“trabajar con otros, de forma asociativa”*, conservando las *“relaciones que se habían generado”* en el trueque:

“empezamos a ver qué era lo que había quedado de ahí que eran las relaciones que se habían generado entre la gente, entonces eso que habíamos construido dijimos bueno ¿qué podemos hacer para que no desaparezca? Seguir trabajando de esta forma que nos gustaba, trabajar con otros, de forma asociativa. Entonces en ese momento dijimos vamos a ver qué formato jurídico, porque ya empezó a haber mucho trabajo los servicios sobretodo de la construcción se activó” (Cristian, 2011).

De este modo, en el año 2005 quedan formalmente constituidos/as, bajo el formato jurídico de cooperativa de producción y consumo, dedicada a la producción de alimentos, bienes artesanales y la prestación de servicios. Entendemos la conformación de la Cooperativa como un modo de dar continuidad al proceso organizativo que se venía desarrollando a partir del club de trueque, en un contexto de reflujo de esta actividad y reactivación económica. En este sentido, Mariela señala que la Cooperativa *“es como una situación a la que caemos ya de última, teníamos mucha resistencia a armar una cooperativa, bah no se nos había ocurrido en el 2002”* (Mariela, 2011).

Como relatan, la adopción del formato cooperativo formó parte de un gran debate en el momento de definir la forma jurídica que regirá esta organización. Entendían que en la Argentina no había ninguna persona jurídica que respondiera a la situación histórica que se estaba viviendo, *“no había muchas*

10 En sintonía con los procesos a nivel nacional, en la ciudad de Rosario se crea en el año 2003, la Subsecretaría de Economía Solidaria como parte de la Secretaría de Promoción Social. Dicha Subsecretaría se plantea como objetivo promover el desarrollo de emprendimientos productivos locales y formas asociativas, priorizando el trabajo con quienes perciben ingresos más bajos. La Dirección de Acción Cooperativa y Mutual, que era un área preexistente (1986), pasa a formar parte de la Subsecretaría en ese momento, llevando adelante capacitaciones y asesoramiento en aspectos organizativos, socioeconómicos y jurídicos y administrando líneas de financiamiento nacionales.

opciones, era o cooperativa o S.A o SRL, entonces ya directamente dijimos cooperativa” (Mariela, 2013).

Asimismo, plantean que son muy críticos del movimiento cooperativo formal que, *“más allá de los objetivos que movilizaron al cooperativismo en sus orígenes en el siglo XIX, muchos de esos están totalmente abandonados por todos esos movimientos”* (Mariela, 2013). Esto se debe a que, según explican, las cooperativas terminan actuando dentro del mercado y, por lo tanto, se encuentran condicionadas por las mismas variables que cualquier empresa capitalista, reproduciendo su forma de funcionamiento.

En el proceso de formalización de la Cooperativa, los sujetos se encontraron con una serie de dificultades que retardaron la conformación legal. Por un lado, el formato cooperativo al que aspiraban, la cooperativa de trabajo, -que implica la no contratación de empleados y, por lo tanto, la no explotación de trabajo- no se pudo concretar dado que ese formato contempla a organizaciones económicas que producen un solo objeto y la Cooperativa es, como plantean sus integrantes, multifunción o multipropósito, es decir que ofrece una variedad de productos y servicios distintos. En este sentido, consideran que la Ley de Cooperativas (Ley N° 20337) es una ley muy rígida y burocrática para este tipo de organizaciones, y esto dificultó que los aprobaran y retardó la conformación legal.

Otras dificultades las atribuyen a la exigencia de la legislación vigente de pagar los mismos impuestos que una empresa privada, y de que todo miembro sea monotributista. En el caso de la Cooperativa, no todos pagan monotributo dado que algunos/as son también empleados/as y realizan sus aportes de esa manera. A su vez, señalan que significó un problema pasar en blanco las producciones que realizaban, dado que implicaba un aumento en el precio de los productos, los cuales terminan siendo poco competitivos en relación a los supermercados. Como vemos, en la Cooperativa predomina una forma de producción artesanal (excepto en el caso de los servicios), conformada por actividades relativamente simples, de trabajo poco calificado, que requieren de escasa inversión de capital y de un bajo nivel tanto de tecnificación como de escalas de producción, dirigidas a mercados altamente competitivos:

“el otro problema que tuvimos es que nosotros somos una organización que, hasta ese momento, funcionábamos en negro, toda la economía solidaria estaba en negro y a partir de ese momento tuvimos que empezar a pagar impuestos (...) a medida que vos pagas impuestos, impuestos al consumo como el IVA y demás, cambia la formulación del precio, nosotros armamos precios que a duras penas puede llegar a ser competitivo en relación al precio de un supermercado” (Mariela, 2011).

Por todo esto consideran que este marco legal no contribuía a la construcción de una “economía alternativa” sino que los iba induciendo a adoptar una modalidad de funcionamiento cada vez más similar a una empresa privada. Por este motivo, los/as integrantes de la Cooperativa se muestran críticos respecto del Estado en el sentido que consideran que no tiene una legislación específica sobre economía solidaria.

A partir de esto, quienes participaron de este proceso tomaron como decisión que la cooperativa sería el andamiaje formal jurídico que iba a adoptar su empresa social: *“entonces nosotros tenemos un funcionamiento político propio que no es el que exige la ley de cooperativa”* (Mariela, 2013). En este sentido, plantean que tienen un doble funcionamiento, distinguiendo entre lo que es el funcionamiento formal de la Cooperativa, es decir, la forma organizativa legal reglamentada por el INAES (Instituto Nacional de Economía Social y Solidaria), y lo que consideran que sería el funcionamiento real que se fue dando, plasmado en sucesivos “Acuerdos de funcionamiento y Prácticas Asociativas” (2007), documentos en los que se encuentran expresadas un conjunto de definiciones acerca del funcionamiento político/económico de la Cooperativa, acordadas de manera colectiva y en asamblea por sus integrantes. Tales acuerdos sufrieron modificaciones a lo largo del tiempo, producto del debate colectivo y de la propia experiencia transcurrida.

En este tipo de documento establecen una serie de “axiomas” o principios que rigen la organización:

- Axiomas políticos: Autonomía, Horizontalidad, Autogestión, Transparencia
- Axioma económico: No explotación de mano de obra

La no explotación de mano de obra es definida en términos de la no contratación de empleados y la distribución equitativa de la ganancia, que establece que cada uno recibe en base al trabajo que realizó. Por otro lado, el funcionamiento autónomo es entendido como la capacidad de autodeterminación de los objetivos grupales. Los planteos de horizontalidad, se asocian a la forma de toma de decisiones, a partir de las asambleas, la transparencia en la información y la descentralización de las tareas. A su vez, las formas de participación autogestiva se vinculan a la distribución de las tareas de gestión de manera rotativa y colectiva, asumidas por la organización en su conjunto (Acuerdos de funcionamiento, 2007).

Este documento también define distintas prácticas asociativas y una modalidad de ingreso gradual que establece un período de transición para la incorporación

de nuevos/as integrantes.¹¹ Además, hace referencia a las instancias de participación individual de los/as socios/as, es decir los compromisos que deben asumir, sus derechos y obligaciones.¹² De este modo, resulta importante acordar con los contenidos de este documento para integrar la Cooperativa, en tanto el mismo establece los objetivos y definiciones que rigen su funcionamiento organizativo.

Así, a diferencia de lo que determina la ley vigente,¹³ los/as integrantes de la Cooperativa definen un modo de organización horizontal y asambleario, que establece que las asambleas se realizan cada quince días y en éstas participan todos/as los/as socios/as. Este modalidad fue adoptada a partir de la propia experiencia de los sujetos en el trueque: *“es imposible pensar que se va a reunir un grupo nomás, porque por nuestro propio funcionamiento asambleario horizontal, entonces nosotros tenemos un doble funcionamiento”* (Mariela, 2011).

En este sentido, plantean que las figuras legales que realmente cumplen un rol dentro de la Cooperativa son el tesorero y el secretario de actas; el tesorero es quien lleva adelante tareas administrativas y el secretario de actas quien lleva las actas y las actualizaciones que deben presentarse una vez al año junto con los balances. Ambas tareas son rotativas: *“entonces el funcionamiento real es el de la asamblea”* (Mariela, 2011).

En las observaciones realizadas registramos que en estas instancias se debaten y definen distintos asuntos y problemáticas que tienen que ver con la vida cotidiana y política de la organización, como por ejemplo, los arreglos del local, los modos de financiamiento (actividades para juntar dinero, pago de la cuota, etc.), el pago de impuestos, la rotación de responsabilidades, así como conflictos

11 De esta manera, queda establecido un modo de “asociación modular” y otro denominado “asociación nómade”. Los primeros son quienes están en proceso de asociación y aportan el 10 % de sus ventas a modo de cuota. Los “socios/as nómades” son quienes realizan acuerdos previos respecto de lo que va a ser su participación en la Cooperativa y realizan actividades que son acotadas en el tiempo (ciclo de cine, muestras de arte, charlas, presentaciones de libros). A su vez están los “socios/as plenos/as” que aportan una cuota fija.

12 Entre los que menciona: “cumplir y hacer cumplir los acuerdos de Asamblea y demás instancias colectivas”, “seguir y promover los principios de la organización” y “realizar los aportes económicos y productivos comprometidos” (Acuerdos de funcionamiento, 2007).

13 La organización legal contempla la existencia de dos órganos, el Consejo de Administración y el Consejo de Síndico. El primero está formado por un presidente, secretario/a, tesorero/a y dos vocales suplentes, su función es la de administrar y dirigir las operaciones de la cooperativa. El Consejo de Síndico está formado por un síndico titular y un suplente, su función es fiscalizar al consejo de administración. La ley exige que el Consejo de Administración se reúna una vez al mes, y que haya una asamblea ordinaria anual con la participación de todos los/as socios/as donde se deciden los temas más trascendentes y se elige a los consejeros de ambos órganos.

que se presenten entre socios/as, la relación con otras organizaciones, la participación en instancias gubernamentales, el posicionamiento frente a las políticas estatales, entre otros.

De esta manera, la Cooperativa se constituye como una organización económica -que en términos formales presenta un funcionamiento similar al de cualquier empresa pagando impuestos, llevando libros contables y comerciales, registro de socios, registro de actas, etc., - y al mismo tiempo, una organización política, con sus propios acuerdos de funcionamiento político-económicos expresados en el documento mencionado anteriormente.

A partir de este recorrido, observamos cómo en este proceso que va de la organización del trueque a la conformación legal de la Cooperativa se manifestaron una serie de dificultades y tensiones en relación al horizonte de construcción de espacios de economía “solidarios” y “no capitalistas”. Estas tensiones se fueron procesando a partir de la definición de un conjunto de reglas y acuerdos que establecieron un modo de funcionamiento político y económico propio para estos espacios. De esta manera vemos que, si bien la adopción del formato jurídico cooperativo implicó adaptarse a una serie de requisitos que determina la ley de cooperativas, esta modalidad fue resignificada y readaptada en el proceso de construcción política-colectiva que lleva adelante este grupo, construyendo formas propias de hacer “economía social y solidaria”.

PRÁCTICAS DE CONSTRUCCIÓN POLÍTICA

En este apartado nos interesa poner en tensión y problematizar los acuerdos y definiciones planteados por los/as integrantes de la Cooperativa acerca del funcionamiento político de este espacio, con el fin de profundizar en la descripción de las características que asume esta organización en la práctica cotidiana y concreta.

A partir de nuestra asistencia a las asambleas pudimos observar una heterogénea y desigual participación de los/as socios/as en este espacio de decisión. Si bien la cooperativa está conformada mayormente por mujeres, son en general los varones con más trayectoria en la organización y una de las socias fundadoras, quienes intervienen de manera más frecuente en estas instancias, expresándose sobre diversos asuntos, generando propuestas y proyectando actividades. Sus exposiciones son más extensas y exhiben una mayor capacidad argumentativa, lo que consideramos tiende a influir, en muchas ocasiones, en la toma de decisiones y en la generación de consensos. También advertimos diferencias en el lenguaje utilizado, la cita de autores, libros, que dan cuenta de cierta erudición. Al mismo tiempo, identificamos que las mujeres son en general quienes tienen

mayor presencia en la cotidianidad de este espacio, en tareas como la atención diaria del local, encargadas de las ventas, recibir la mercadería, etc.

A la vez, las/os integrantes de la Cooperativa identifican una serie de problemas y dificultades para llevar adelante actividades que son colectivas en una organización que se define como horizontal, autónoma y autogestiva. Estas dificultades aparecen en relación a las responsabilidades individuales, ya que consideran que no todos/as asumen y se comprometen de igual modo frente a las tareas colectivas, lo que muchas veces perjudica el desarrollo de las mismas generando tensiones y conflictos. Ante esto establecieron una modalidad que designa a un/a coordinador/a para cada actividad que deba ser llevada adelante: *“desgraciadamente tenemos una conducta incorporada de que si no estamos bajo una voz de mando nos cuesta arrancar”* (Ricardo, 2007).

Por otro lado, observamos que se produce una rotación y alternancia en cuanto a determinadas tareas (tesorería, secretario/a de actas). Sin embargo, vemos que en el manejo de algunos asuntos cotidianos se manifiesta cierta dependencia del conocimiento específico que poseen algunos socios/as con más experiencia (por ejemplo, en cuestiones formales que hacen a la comercialización de los productos y al funcionamiento de la Cooperativa). Lo mismo sucede con los vínculos políticos, es decir, con las relaciones con otras organizaciones, que sostienen aquellos/as socios/as más experimentados y con más formación, al igual que con la representación de la Cooperativa en actividades académicas, talleres, encuentros y reuniones con diversos actores políticos y estatales. En este sentido, se destacan las diferentes capacidades, saberes e intereses para realizar algunas tareas de la Cooperativa. A partir de esto, registramos que algunas actividades son asumidas de manera reiterada por las mismas personas, que en general son aquellos/as que cuentan con una mayor trayectoria dentro de la organización, como las/los socias/os fundadores. En relación a esto, una de las entrevistadas que lleva dos años en este espacio plantea:

“yo siento que no tengo todavía como esa capacidad de manejo, de negociación y entonces como que siempre termino consultándole a uno de los viejos, los más experimentados. Y también como que los más experimentados tienen doscientos vínculos y no pueden delegar, también pasa un poco eso, esas cuestiones que pasan en los grupos ¿viste?” (Verónica, 2011).¹⁴

En este sentido, observamos que en las prácticas cotidianas de esta organización se generan procesos de direccionalidad política por parte de los miembros

14 Socia “modular” de la Cooperativa, 30 años aproximadamente, estudiante de psicología y profesora de telas, se incorporó a la Cooperativa en el año 2009, integra el emprendimiento de granola.

fundadores, lo que se encuentra vinculado a las *experiencias formativas* de los/as mismos/as, así como a su trayectoria en la organización. Una de las socias fundadoras plantea esto como un problema y expresa un temor a que se generen procesos de “*concentración del poder*”. Ante esto señala que buscan sostener la horizontalidad y la asamblea:

“nos cuesta mucho vivir las diferentes potencias, capacidades, características y perfiles del grupo, entonces siempre está el miedo de que un grupo, que a veces justamente coincide con los que somos más viejos, o que le dedicamos mucho tiempo, o aparentemente le dedicamos mucho tiempo, (...) siempre está el temor de que haya una concentración de poder” (Mariela, 2011).

Como advertimos, este espacio se encuentra constituido por un heterogéneo conjunto social en el que confluyen sujetos con diferentes recorridos. Entre los/as integrantes de la Cooperativa que no forman parte del grupo fundador, encontramos profesionales, estudiantes universitarios, terciarios, con empleos precarios o desocupados/as y sin experiencia de militancia político-partidaria en su mayoría. Estas personas se fueron incorporando en distintos momentos, tanto por la motivación económico-laboral de obtener un ingreso -que en la mayoría de los casos precisan complementar con otras actividades- como por una motivación ideológica o inquietud política, vinculada a una práctica colectiva no capitalista, autónoma y autogestiva, y por el planteo de un consumo alternativo (varios hacen referencia a un replanteo en cuanto a las prácticas de consumo). En este sentido, en la construcción colectiva de este espacio se ponen en juego distintos sentidos, intereses, prioridades, deseos que en algunas ocasiones entran en tensión.

A partir de nuestra presencia en las asambleas, asistimos a algunas situaciones en que se expresaron ciertos malestares que implicaron el alejamiento de dos integrantes que contaban con una trayectoria reciente en la Cooperativa y que conformaban el emprendimiento de informática. Por un lado, se trataba de un joven estudiante que se había incorporado al emprendimiento hacía un año y medio, quien manifestó su “*falta de entusiasmo y compromiso con la cooperativa*”. Señaló que le costaba hacerse cargo de las tareas de la Cooperativa, de las “*tareas políticas*” y le costaba participar en las asambleas donde “*no se hablaba de los problemas cotidianos, y se hablaba de otras cosas*”. En este sentido, admitió que cuando ingresó no sabía todo lo que implicaba ser socio: “*Este es un trabajo voluntario más que todo y me falta voluntad*” (Matías, 2011).¹⁵

15 Registro de asamblea. Socio de la Cooperativa, 20 años aproximadamente, estudiante de Recursos Humanos, integra el emprendimiento de informática. Ya no participa más de este espacio.

Otro integrante del emprendimiento de informática, a diferencia del primero, señaló que compartía el proyecto y los objetivos de la Cooperativa de “relacionarse de manera alternativa”, pero también manifestó su “cansancio y desmotivación”. Planteó que le dedicaba mucho tiempo a la organización, tomaba diferentes tareas porque le costaba decir que no, y todo esto no le dejaba tiempo para actividades recreativas y de encuentro con amigos. También destacó que dejó su anterior trabajo para incorporarse a este espacio y que el emprendimiento de informática no estaba funcionando. A esto, se le sumaba el trabajo en la Cooperativa por lo que expresó que se sentía “sobrepassado”:

“Es difícil sostener un trabajo autogestionado y el emprendimiento no está funcionando bien y para eso se necesita trabajar más y dedicarle más tiempo porque ese es mi trabajo y necesito trabajar para vivir” (Darío, 2011).¹⁶

En relación a estos planteos, algunos/as socios/as respondieron criticando el funcionamiento del emprendimiento de informática, que consideraron que separaba “lo productivo de lo colectivo y de lo político”. Señalaron que el emprendimiento estaba cada vez más desligado de los objetivos de la organización, sin reuniones de equipo y de planificación: “funcionan cada vez más como una empresa, responden a lo que manda el banco”¹⁷ (Romina, 2011).¹⁸

Esta situación puso de manifiesto algunas tensiones y contradicciones que por momentos se hacen presentes, entre llevar adelante y sostener el trabajo colectivo/voluntario/político de la Cooperativa y sostener el trabajo en el emprendimiento, especialmente cuando éste constituye el principal medio de vida de quienes lo integran, como es el caso del emprendimiento de informática. Cabe destacar que la mayoría de los/as socios/as tienen un trabajo aparte, ya sea trabajo asalariado formal –docencia, salud pública, institución bancaria- o trabajos temporarios, precarios, jubilación, por lo que no dependen exclusivamente de los ingresos generados en la Cooperativa para su subsistencia. A su vez, se da una situación en la que algunos/as miembros que cuentan con trabajos estables dejaron de integrar emprendimientos por diversos motivos pero siguen siendo socios/as aportando la cuota, asistiendo a las asambleas y sosteniendo algunas actividades. En este sentido, consideramos que estas tensiones dan cuenta a su vez de los distintos modos de comprender la participación en este espacio.

16 Registro de asamblea. Socio de la Cooperativa, 30 años aproximadamente, integraba el emprendimiento de informática. Dejó de participar de este espacio.

17 Se refieren al banco cooperativo al que brinda servicios el emprendimiento y que constituye la principal fuente de trabajo del mismo.

18 Registro de asamblea. Socia de la Cooperativa, 30 años aproximadamente, trabajadora social, no integra ningún emprendimiento.

En relación a esta discusión, en la asamblea, varios/as integrantes manifestaron sentir cansancio físico, sentirse desbordados/as y sobrepasados/as, pero al mismo tiempo señalaron como motivación estar en “*un espacio para hacer la diferencia*”. También hicieron referencia a los problemas de organización, las dificultades para cumplir con los horarios de atención del local, la impuntualidad, la pérdida de objetos, problemáticas que fueron atribuidas a las múltiples actividades y compromisos que tienen entre la familia, el trabajo y la participación en la Cooperativa. De esta manera, Fabiana, una de las socias señala que una de las dificultades se relacionaba con el manejo de los tiempos:

“el tema a veces son los tiempos y que no todos ponemos los mismos tiempos, siempre estamos complicados entre nuestros tiempos privados, nuestros otros empleos, que casi todos tenemos un trabajo y por otro lado lo que es el trabajo en el emprendimiento y el trabajo dentro de la cooperativa, porque algunos lo mezclan” (Fabiana, 2011).¹⁹

En relación a esto, nuestra entrevistada reflexionó sobre la dureza de generar un espacio autónomo, que tiene mucho de “*trabajo voluntario*” y que implica realizar múltiples actividades, como atender el local, colaborar con la limpieza y las refacciones del lugar, participar de las jornadas colectivas, encuentros con otras organizaciones, las asambleas, los espacios de formación y estudio, etc. Según señalan, estas tareas no son asumidas de igual manera por todos/as:

“también hay como una exigencia del grupo de involucrarte en más cosas y algunos se resisten más que otros (...) lo cual genera mucha inequidad. O sea, el trabajo no es parejo del todo, pero como es un trabajo voluntario mucho tampoco le puedes exigir. Acá, lo que acaba pasando, somos poquitos y hay que hacer demasiado, entonces lo haces más que nada por tus compañeros” (Fabiana, 2011).

Como vemos, el trabajo voluntario es fundamental para el sostenimiento de la organización. Esto genera en muchas ocasiones una sensación de vulnerabilidad ante la cual, en determinadas situaciones, manifiestan sentirse en riesgo de la disolución:

“las organizaciones de estas características son construcción de la voluntad de un grupo, no se mantienen por fuerzas externas, se mantienen nada más por la voluntad. Entonces somos muy vulnerables a nuestras propias energías. Al ser un grupo pequeño, imagínate que somos 18-20 personas, de pronto hay 4 que por alguna razón no están, entonces el resto, la otra mitad se deprime seguro, entonces siempre sentimos que estamos al borde de la disolución” (Mariela, 2011).

19 Socia de la Cooperativa, 30 años aproximadamente, se incorporó a la misma en el año 2006, estudió farmacia, trabaja en docencia, integra el emprendimiento de cosmética.

Al mismo tiempo, observamos que, junto con esta sensación de vulnerabilidad que manifiestan los sujetos en algunos momentos, existe un sentimiento de pertenencia a este espacio y un vínculo afectivo que sostiene el hacer cotidiano de sus integrantes:

“y aprender a distinguir los espacios, esto es un espacio económico, pero más que todo es un espacio político, pero que a la vez tengo muchos afectos acá adentro y que me encanta. A la vez he aprendido un montón de cosas, no solo aprendí y crecí con mi emprendimiento, he aprendido a cocinar para 200 personas, he aprendido a pintar de manera maravillosa, he aprendido a hacer un montón de cosas que no las habría hecho, y para mí la experiencia de trabajo colectivo está buenisima, es muy fuerte, es muy difícil” (Fabiana, 2011).

En este sentido, observamos que en la forma organizativa de la Cooperativa coexiste un doble compromiso que sus integrantes deben atender. Por un lado, llevar adelante la actividad productiva o de servicio en el emprendimiento que cada uno integra y, por el otro, realizar el trabajo voluntario, lo que implica brindar tiempo y esfuerzos a un proyecto colectivo. Este trabajo se vincula a una idea y práctica de militancia y se sustenta fundamentalmente a partir del compromiso y la voluntad que se derivan tanto de la convicción político-ideológica de quienes conforman esta organización como de los vínculos afectivos construidos y el sentimiento de pertenencia a este colectivo: *“Te lo digo con toda sinceridad, si fuera una cuestión comercial, nadie aguanta acá, porque esto implica otro nivel de compromiso, acá es como un principio más ideológico, siempre fue así”* (Fabiana, 2011).

Sin embargo, como advertimos, esta articulación entre trabajo y militancia no estuvo exenta de tensiones, conflictos y dificultades, vinculadas en parte a las heterogéneas trayectorias y *experiencias formativas* de los sujetos que confluyen en esta organización y los distintos sentidos que se ponen en juego en torno a la construcción de esta iniciativa, de la que no todos/as dependen para vivir. Estas diferencias se expresaron en debates acerca de lo que implica el compromiso y la participación en este espacio, cuyo contenido lejos de ser fijo y homogéneo, se construye, negocia y define en el día a día de manera tensa y cambiante, estableciendo formas legítimas de estar y hacer colectivamente (Fernández Álvarez, 2016).

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En este trabajo procuramos reflexionar en torno a la heterogeneidad de sujetos y experiencias que conforman lo que se denominó como “economía social” y/o “solidaria”, así como las diversas prácticas y sentidos que se ponen en juego

alrededor de estos procesos de organización colectiva del trabajo, surgidos en el marco de la crisis y rebelión del 2001.

Como vimos, los orígenes de la Cooperativa no pueden ser entendidos por fuera de estos procesos sociales e históricos y en particular de las jornadas de diciembre de 2001. En este contexto, la experimentación de diversas formas organizativas, de participación y protagonismo popular, expresaron un cuestionamiento tanto a las políticas económicas neoliberales como al sistema de representación político-institucional y al poder instituido (Viano y Armida, 2006; Gordillo, 2010). Estos acontecimientos sacudieron las conciencias, habilitando el debate, la proyección y la construcción de proyectos de transformación diversos, que plantearon formas de vida, economía y sociedad radicalmente diferentes.

En esta dirección, analizamos cómo la conformación de la Cooperativa se constituyó desde sus inicios -con el club de trueque-, en un modo de participación y práctica política, en la que confluyeron diversas trayectorias vitales, *experiencias formativas* y tradiciones que modelaron esta iniciativa, aportando de manera heterogénea a los procesos que se fueron dando y que derivaron en la consolidación de este espacio. En este sentido, observamos que la puesta en marcha y el desarrollo de emprendimientos productivos y de servicios se conformó al mismo tiempo en una práctica económica y en una forma de militancia, donde trabajo y política se articularon de manera tensa y, por momentos, contradictoria.

En este proceso, la adopción del formato jurídico cooperativo fue el medio que los sujetos encontraron para dar continuidad a la experiencia de organización que habían iniciado en el trueque. Este formato fue resignificado y readaptado en la práctica de construcción colectiva de este espacio, a partir de la definición de una serie de acuerdos de funcionamiento político-económico propios, orientados al desarrollo de una “economía alternativa no capitalista”. De esta manera quedó establecido un doble modo de funcionamiento que retomó algunos aspectos de este marco legal, mientras que otros fueron transformados y cuestionados, otorgando de este modo, un sentido y contenido propio a las formas de hacer “economía social/solidaria”.

Asimismo, en relación a esta modalidad de organización que los sujetos se fueron dando, mostramos las múltiples formas que asumió el trabajo en la Cooperativa, que no se redujo a llevar adelante una actividad productiva y/o de servicio, sino que también involucró el *trabajo voluntario* y *colectivo*. Este trabajo se sustenta fundamentalmente a partir del compromiso y la voluntad que derivan tanto de la convicción político- ideológica de quienes conforman esta organización como de los vínculos afectivos construidos y el sentimiento de

pertenencia a este colectivo. Estos elementos han sido centrales en el sostenimiento y la continuidad de este espacio, dando cuenta al mismo tiempo de la fragilidad/ vulnerabilidad de esta experiencia como de su fortaleza.

Así, en este recorrido, procuramos reflexionar sobre las diversas lógicas a partir de las cuales se despliegan estas dinámicas organizativas en la práctica cotidiana y concreta que, lejos de ser uniformes y homogéneas, dan cuenta de procesos contradictorios donde se entrelazan y se conjugan de manera tensa tanto acciones igualitarias y horizontales como formas de direccionalidad política, lógicas individuales y de solidaridad, instancias de autonomía y de condicionamiento, trabajo y política.

REFERENCIAS

- Achilli, E. (1996). *Práctica docente y diversidad sociocultural. Los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Achilli, E. (2009). *Escuela, familia y desigualdad social: una antropología en tiempos neoliberales*, Rosario: Laborde Libros Editor.
- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo*, Buenos Aires: Herramienta.
- Antunes, R. (2012). La nueva morfología del trabajo y sus principales tendencias: informalidad, infoproletariado, (in)materialidad y valor. *Sociología del Trabajo* (74), 47-66.
- Arcidiácono, P. y Bermúdez, Á. (2018) ¿Cooperativismo como oportunidad perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas* (2), 83- 111.
- Ciolfi, V.P. (2017). Actores y territorialidad en las políticas sociales argentinas entre 2003 y 2009. *Revista observatorio latinoamericano y caribeño* (1), 80–108.
- Coraggio, J. L. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo. *Otra Economía* (20), 4-18.
- Coraggio, J.L. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos, *Consejo Consultivo*, Documento Nro 1. INAES. Ministerio de Desarrollo Productivo, Buenos Aires.
- Danani, C. (2012). La otra década de reformas de las políticas sociales y laborales. Argentina, 2002-2010. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)* (135-136), 59-72.
- Deux Marzi, M.V. y Hintze, S. (2022). “Trabajadores y trabajadoras autogestionadxs: búsqueda de reconocimiento y demandas de protección”. En Danani, Claudia y Hintze, Susana (coord), *Protecciones y desprotecciones (IV)*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

- Deux Marzi, M.V. (2022). Economía popular, social y solidaria en Argentina. Horizontes emancipatorios y nuevas agendas en el contexto post-pandemia. *33º Congreso Internacional CIRIEC*, Valencia.
- Dri, R. (2011., De la multitud al pueblo, del no-poder al poder popular. *Revista Herramienta* (46), 13-22.
- Fernández Álvarez, M. I. (2015). Contribuciones antropológicas al estudio de las cooperativas de trabajo en la Argentina reciente. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* (7), 37-63.
- Fernández Álvarez, M.I. (2016). *Hacer juntos. Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Fernández Álvarez, M. I. (2017). *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Rosario: ProHistoria.
- Fernández Mayo, M. (2009). El trueque solidario: una estrategia de supervivencia ante la crisis argentina de 2001. *Revista Pueblos y Fronteras Digital* (7), 5-29.
- Giavedoni, J. G. (2015). Economía social y solidaria trabajo y capitalismo. Relación entre forma de trabajo y patrón de acumulación en el gobierno de la fuerza de trabajo. *Trabajo y Sociedad* (25), 125-213.
- Gordillo, M. (2010), *Piquetes y cacerolas. El “argentinazo” del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Grassi, E. (2012). Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)* (135-136), 185-198.
- Grimbreg, M.; Schavelzon, S.; Barna, A.; Peluso, M. y González Martín, M. (2004). Identificaciones y disputas de sentido en Asambleas Barriales. Análisis de la construcción política de la categoría vecino. *Intersecciones en antropología* (5), 167-175.
- Grimberg, M.; Fernández Álvarez, M.I.; Carvalho Rosa, M. (2009). *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*, Buenos Aires: Antropofagia.
- Hintze, S. (2003). *Trueque y Economía Solidaria*. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/argentina/ico-ungs/20110914114945/trueque.pdf>.
- Hintze, S. (2007). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hintze, S. (2018). Políticas, asociatividad y autogestión en la Argentina post 2015. El punto de vista de los sujetos. *Revista Otra Economía* (20), 136-155.
- Holloway, J. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- Hopp, M. (2016). Potencialidades y límites del programa Argentina Trabaja en dos barrios populares del conurbano bonaerense. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal* (27), 7-35.

- Katz, C. (2008). *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Manzano, V. Fernández Álvarez, M. I., Triguboff, M. y Gregoric, J.J. (2008). “Apuntes para la construcción de un enfoque antropológico sobre la protesta y los procesos de resistencia social”. En Grimberg, Mabel, Fernández, M.J. y Fernández Álvarez, María Inés (comps.). *Investigaciones en Antropología Social* (1-28). Buenos Aires: coedición FFyL- Antropofagia.
- Presta, S. (2016). El gobierno de lo posible. Economía social y solidaria, sujetos y poder. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (227), 325-348.
- Quirós, J. (2014). Etnografiar Mundos Vivos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* (17), 47 – 65.
- Trinchero, H. (2011). La Economía Social es un campo de disputa política. En http://www.lacapital.com.ar/contenidos/2011/04/10/noticia_0027.html
- Viano, C. y Armida, M. (2006). “Rebelión y nuevo protagonismo social”. En Águila, Gabriela y Videla, Oscar (Comps.). *Nueva Historia de Santa Fe. El tiempo presente* (13-46). Rosario: Prohistoria / La Capital.
- Zibechi, R. (2011). La autonomía en las fauces del progresismo. *Revista Herramienta* (46), 23-30.